ACTA LCD Nº 05/2020

En la Ciudad de Itá, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las ocho horas y diez minutos se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Itá, sito sobre la Calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candía en presencia de la **C.P. Lorena Cristina Avalos López**, Encargada de la UOC de la Municipalidad de Itá. también se encuentra presente el Señor RICHARD DANILO OCAMPOS TORALES con C.I. Nº. 4.100.313 en representación de la Firma CONSTRUHOGAR RUC 3402482-4 y Juan Carlos Alarcón Gavilán con C.I. Nº. 1.550.270 en representación de la Firma MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RUC 4035710-4, para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 05/2020 **"CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO 4.40 X 6.15M CON TECHO DE TEJAS TIPO MEC EN PLANTA BAJA ESCUELA BÁSICA N° 302 JUAN E. O'LEARY - BARRIO SAN ANTONIO", ID 374193,** aprobada por Resolución Nº. 3512/2020 de fecha 07 de enero de 2020. ----------

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PBC:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP), se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS RUC 1539157-4

2) OFERTAS TARDÍAS:

Ninguna.

3) Monto de las Ofertas:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	ING. IGNACIO JAVIER EDWARS	**82.712.488.-**

4) VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Una vez detalladas las ofertas presentadas se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"* y el Art. 54 del Decreto Nº. 21909/03 *"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONESPÚBLICAS"*, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimineto respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº.	OFERENTES	FORMULARIO DE LA OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA	GARANTIA DE MANTENIMINETO DE OFERTA	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN
1	ING. IGNACIO JAVIER EDWARS	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA

5) CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las ocho horas y cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. -

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. Lorena Cristina Avalos López
Encargada Interina UOC